



ASUNTO: ACTA DE ANUNCIO DE RESULTADO DE EXAMEN TIPO TEST Y CASO PRÁCTICO DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL POR PROMOCIÓN INTERNA PARA UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.

En Sanlúcar La Mayor (Sevilla), siendo las 09:30 horas, del día 03/06/2026 reunidos mediante sesión telemática los miembros del Tribunal Calificador, previa convocatoria efectuada al efecto y con quórum suficiente para su válida constitución, se procede a la corrección del examen test realizado por las personas aspirantes al procedimiento selectivo.-

Los miembros del Tribunal Calificador asistentes a la presente sesión son los siguientes:

- D. Miguel Checa Marfil, como Presidente titular.
- D. José Manuel Hiruelo Domínguez, como Vocal titular número 1.
- D. José Luis Ramos Mantero, como Vocal titular número 2.
- Dña. Carmen Luque Rodríguez, como Secretaria titular.

Conforme a lo establecido en el apartado 8.2. de las bases de la convocatoria, denominado "segunda fase: oposición", "la fase de oposición consistirá en una única prueba de conocimientos, compuesta de dos partes:

La primera parte, que consistirá en la contestación, por escrito, de un cuestionario de cincuenta preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas propuestas por el Tribunal más cinco preguntas de reserva para cubrir posibles anulaciones de preguntas para cada materia de las que figuren en el temario de la convocatoria que se determina en el Anexo II a esta convocatoria. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos. Cada pregunta tendrá un valor de 0,20 puntos. Por cada tres preguntas erróneas se restará 0,20 puntos. Para su realización se dispondrá de 90 minutos".

La segunda parte, que consistirá en la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. Para su realización se dispondrá de 90 minutos. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos.

Que una vez corregidos los exámenes test y caso práctico sobre los códigos anónimos, aplicando los criterios de corrección establecidos en las bases de la convocatoria , resultan las notas siguientes:

CÓDIGO	RESULTADO TEST	RESULTADO CASO PRÁCTICO
15	6,8	6,17
22	NO APTO	-----

Código Seguro De Verificación	VnChCrdGHM1a2I3pfJYnhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	03/06/2026 16:06:52
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VnChCrdGHM1a2I3pfJYnhQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Que una vez finalizadas las correcciones de ambas partes, se procede a verificar las identificaciones de cada código resultando lo siguiente:

CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN	RESULTADO TEST	RESULTADO CASO PRÁCTICO
15	Rodríguez Romero, David	6,8	6,17
22	Fernández García, Francisco	NO APTO	-----

No teniendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión a las 09:45 horas, firmándose la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy Fe.-

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CHECA MARFIL
MIGUEL -
74871684Z

Firmado digitalmente
por CHECA MARFIL
MIGUEL - 74871684Z
Fecha: 2026.06.03
09:47:10 +02'00'

MIGUEL CHECA MARFIL

CARMEN LUQUE RODRÍGUEZ

Código Seguro De Verificación	VnChCrdGHM1a2I3pfJYnhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Luque Rodriguez	Firmado	03/06/2026 16:06:52
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VnChCrdGHM1a2I3pfJYnhQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

